

# Cuáles son los mejores países para invertir en tecnología

29/03/2021

Como bien sabemos las nuevas tecnologías han llegado para quedarse, durante el 2020 las utilidades de empresas como **Zoom**, **Netflix**, **Meli**, entre otras, crecieron de forma exponencial.

Zoom registro el nivel mas alto de utilidades desde su creación en 2011, asimismo gracias al avance de nuevas instituciones como formas de financiamiento mas agiles como el crowdfunding y espacios para crear nuevos productos en entornos mas flexibles como las regulaciones sandbox, nuevos proyectos de startups y fintech vieron la luz durante el año pasado.

Es importante saber cuales son los beneficios que **Europa**, **América Latina** y **Estados Unidos** poseen hoy en día para invertir en tecnología.

En el presente articulo realizaremos un análisis sobre cuales son los mejores países de los tres continentes para realizar negocios en la industria de las nuevas tecnologías.

## **EUROPA**

En Europa podremos contar con el caso de **Francia** y **Alemania**, a la hora de analizar que incentivos traen para los inversores de tecnología.

En **Francia** las startups se benefician de una reducción del impuesto sobre la renta del 18% del importe invertido con el límite de 50.000 euros. La inversión debe mantenerse durante al menos 5 años y la empresa debe ser una PYME. Además, las personas que pueden optar al impuesto sobre el patrimonio pueden invertir hasta 90.000 euros y reducir el impuesto sobre

el patrimonio en un 50% (por lo tanto, una deducción máxima del impuesto sobre el patrimonio de 45.000 euros). La reducción del impuesto sobre el patrimonio y la reducción del impuesto sobre la renta mencionadas anteriormente no se pueden aplicar a la misma inversión.



En el caso de Ganancias de capital como venta de acciones con ganancia, gravadas como renta general en el impuesto sobre la renta a tasas progresivas (con una tasa marginal del 45%), se aplica una deducción de hasta el 65% si las acciones se mantienen durante al menos 8 años. 0 hasta un 85% si se cumplen otras condiciones determinadas. Las plusvalías también están sujetas a cotizaciones sociales (15,5%).

En el caso de dividendos Gravados como renta general del impuesto sobre la renta a tipos progresivos con un tipo marginal máximo del 45% (después de la bonificación del 40% aplicable al dividendo bruto cuando el objetivo se encuentra en Francia o la UE) más cotizaciones sociales (15,5%).

En el caso de **Alemania** a través del programa INVEST La idea es que los accionistas puedan comprar acciones en una startup innovadora y recibir una subvención del 20% sobre su

inversión. Cuando inviertan, al menos, 10.000 euros por Empresa.

Desde 2017, en caso de enajenación de una acción, los inversores pueden compensar los impuestos pagados sobre las ganancias con una subvención de salida del 25% de las ganancias. Eso se aplica a las acciones cuya compra se realizó con la subvención de adquisición. Las acciones deben venderse en un plazo de 10 años y la subvención de salida no debe exceder el 80% del costo de adquisición de la propiedad adquirida.

## **Estados Unidos**

En Estados Unidos existe el llamado programa **Federal R&D Tax Credit** llevado a cabo por la IRS, el cual permite que las startups tengan una desgravación fiscal de I + D sobre los costos que surgen desde el principio hasta el final de la fase de investigación y desarrollo de un proyecto.

Estos costos se dividen en cinco categorías: **personas, subcontratistas, consumibles, servicios públicos y software.**

- **Personas:** sueldos, salarios, NIC de empleadores y contribuciones a pensiones
- **Subcontratistas:** uso de terceros para ayudar a resolver la incertidumbre tecnológica
- **Materias primas:** consumibles utilizados en el proceso de creación de prototipos y pruebas (por ejemplo, productos químicos, harina, componentes electrónicos, etc.)
- **Utilidades:** calor, luz y energía
- **Software:** licencias de software utilizadas para entregar su proyecto de I + D (p. Ej., AutoCAD; SolidWorks)

Asimismo dentro del territorio estadounidense existen distintos beneficios para las startups a niveles estatales, en el caso del estado de New York, existe un plazo de 10 años de exenciones totales para las startups, esto significa 10 años de libre impuestos.

## AMERICA LATINA

En América Latina analizaremos el caso de 2 de las economías mas grandes de la región, el caso de **Colombia y México**.

En **Colombia** existe una exención total a las rentas provenientes de actividades de tecnología, esta exención surge del decreto 286, esta exención se aplica contra el impuesto a la renta y tiene una duración de un plazo de 10 años.

El modelo colombiano se basa en el modelo de la Economía naranja, el cual aplica las ideas de valor agregado en los productos basados en dos elementos claves, la tecnología y la cultura. Asimismo este modelo se basa en ideas de emprendimiento, innovación entre otras.



La región crecerá menos.

En **México** existe un programa de incentivos fiscales a la tecnología llamado Estimulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT).

Es un incentivo otorgado a través de un crédito fiscal al contribuyente que realice gastos e [inversiones](#) en IDT, es acreditable contra el ISR de los contribuyentes y puede ser ejercido en un periodo de 10 años, hasta agotarlo.

El estímulo es equivalente al 30% de los gastos e inversiones incrementales en IDT, respecto al monto de gastos e inversiones promedio en los tres ejercicios anteriores al ejercicio en el cual se solicite el estímulo o un monto máximo de 50 millones de pesos mexicanos. El objetivo de ese programa es incrementar la inversión privada en la investigación científica y desarrollo tecnológico en el país.

## **CONCLUSION**

Luego de haber analizado el caso de algunos países de **Europa, América Latina y Estados Unidos** podremos entender que los beneficios fiscales se otorgan por un lado a los sujetos que quieran invertir en tecnología, los inversores, y por otro lado se brindan a las empresas de tecnología.

Si bien algunos beneficios se repiten como pueden ser **los créditos fiscales y deducciones, en cada jurisdicción operan con porcentajes distintos y asimismo con requisitos distintos.**

Es importante entender también que a la hora de invertir en tecnología es necesario realizar un análisis profundo de la situación macroeconómica del país, como de la estabilidad jurídica, económica y política, asimismo debemos entender que cada región o continente posee realidades distintas.

Las ganancias o utilidades que puede tener una empresa en Europa o EEUU dista completamente de las que pueden percibir en América Latina.